



FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG

INSTITUTO  
Igualdad

Cartilla

# Encuentro de Mujeres Migrantes y Refugiadas



# Encontrarnos colectivamente

**A partir de los intercambios y reflexiones devenidos del Encuentro de Mujeres Migrantes y Refugiadas, se ha elaborado esta cartilla con problemáticas que vivimos y propuestas para la garantía de nuestros derechos.**

Se reunieron más de 50 mujeres migrantes y refugiadas de 20 nacionalidades y pueblos, provenientes de cinco regiones del país y representando a más de 30 organizaciones sociales.

# La migración y el refugio son derechos humanos fundamentales.

**Este encuentro ha sido posible gracias a Organización Migrantas, el Instituto Igualdad y la Fundación Friedrich Ebert .**

**Esta cartilla ha sido elaborada por Organización Migrantas.**

*Sistematización:* Catalina Bosch.  
*Diseño y diagramación:* Vanessa González.  
*Ilustración principal:* Dante Aguilera.  
*Fotografías:* Francisca Ortega.



## **Encuentro de mujeres migrantes y refugiadas: activistas, lideresas de organizaciones y de comunidades.**

El sábado 7 de octubre del 2023, en la sede de Fasic, nos dimos cita 52 mujeres migrantes y refugiadas de diversas edades y países, residentes en distintas regiones de Chile, representantes de más de 30 organizaciones, para dialogar en torno a las principales problemáticas que nos afectan, así como desarrollar una matriz común de propuestas orientadas a la resolución de dichos obstáculos, que nos permita incidir en la agenda política y legislativa en el ámbito de la movilidad humana.

Este Encuentro de Mujeres Migrantes y Refugiadas fue coordinado por Organización Migrantas, con el apoyo del Instituto Igualdad y Fundación Friedrich Ebert y llevado a cabo en la sede de la Fundación de Acción Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

**Esta instancia tuvo como objetivo promover un espacio de encuentro y articulación entre organizaciones de mujeres migrantes y/o refugiadas en Chile, en pro de construir propuestas comunes para una agenda de incidencia política en materia de movilidad humana en el país.**





## Memoria del Encuentro

**En relación a la estructura de la jornada, se contó con dos espacios de plenarios en los que expusieron destacadas mujeres migrantes** integrantes de diversos colectivos y organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos y sociales, al resguardo de las diversidades sexogenéricas y trabajadoras sexuales, en organizaciones estudiantiles, como parte de agrupaciones de pueblos originarios y afrodiaspóricos, así como integrantes de organizaciones de mujeres chilenas migrantes en el exterior.

Después de cada plenario **se desarrollaron talleres en el que participaron todas las asistentes al Encuentro, en los que pudieron dialogar y profundizar en el análisis sobre las problemáticas y propuestas** de soluciones, incorporando lo expuesto en los plenarios, así como sus experiencias y perspectivas.

Se contó además con la presentación artística de dos mujeres migrantes, con muestra de poesía y escultura, relacionadas con la temática del Encuentro. Y se dispuso de valioso material, por parte de las instituciones involucradas, para que las participantes pudieran llevarlos a sus organizaciones (libros, afiches, folletos, entre otros). Vale mencionar que el espacio proporcionó servicio de alimentación durante todo el día, así como un espacio de cuidado para niños y niñas, lo que favoreció la plena participación de todas las activistas.





## Principales problemáticas

### **Irregularidad Migratoria**

Irregularidad Migratoria y su impacto en el acceso a derechos humanos y sociales.

### **Sin garantía de derechos fundamentales**

Problemas para acceso a vivienda, trabajo, educación, salud, justicia.

### **Violencias múltiples**

Exposición a Violencia de Género y hacia las disidencias sexuales. Exposición a Trata y Tráfico de Personas.

### **Discriminaciones y exclusiones**

Exposición a xenofobia, racismo, aporofobia, criminalización de la migración, prejuicios y discriminación.

### **Ausencia de pertinencia lingüística y alfabetización digital**

Barreras para acceder a servicios y derechos de personas que hablan otros idiomas, así como analfabetización digital (por edad u otras razones).

### **Ausencia de pertinencia étnica-cultural**

Invisibilización de pueblos originarios migrantes (se les identifica por su país de origen y no por su pueblo. Racialización de comunidades, en su mayoría afrodescendientes.

### **Difícil inclusión laboral**

Problemas importantes para la revalidación de títulos profesionales de personas migrantes, impactando en su inserción laboral, a pesar de contar con estudios. Junto con ello, informalidad laboral relacionada con la irregularidad migratoria.

### **Ausencia de enfoques interculturales y de derechos humanos**

Ausencia de Enfoque Intercultural en las instituciones y políticas públicas. Desconocimiento sobre los derechos de las personas migrantes (tanto en las propias comunidades como en las instituciones)

# Principales propuestas

## Regularización Migratoria y Trámites Migratorios

**Regularización Migratoria Extraordinaria.**

**Difusión de información sobre las Visas Humanitarias**, especialmente las relacionadas con violencia de género y trata/tráfico y mujeres embarazadas.

**Fortalecer la institucionalidad migratoria** y recursos destinados para ello.

**Mejorar todos los procedimientos para la solicitud y obtención de refugio**, así como el conocimiento de las personas, organizaciones, comunidades e instituciones al respecto.

## Campañas y Medios de Comunicación

**Instalaciones de Mensajes en Medios de Comunicación contra la discriminación, el racismo, la xenofobia**, por el reconocimiento de los derechos de personas migrantes.

**Impulsar campañas que acerquen historias de migración** de figuras públicas y políticas (migrantes en su árbol genealógico).

**Campañas y sondeos de voto migrante** para potenciar el nuevo segmento del electorado.

**Derechos sexuales y reproductivos:** campañas de educación sexual integral.

## Articulación y Redes

**Crear Mesa de Migrantes Feministas** u otra orgánica similar.

**Fortalecer vínculos** entre instituciones y personas.

**Favorecer las organizaciones** más que los individualismos.

**Construir redes de apoyo de y para migrantes**, considerando el género.

**Crear canales** de comunicación directa para mantenernos conectadas y articuladas.

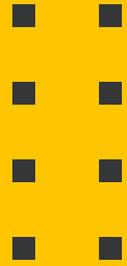
**Promover y apoyar estrategias de autogestión y cooperativa** entre mujeres migrantes.

**Facilitar el autocuidado y cuidado, así como el intercambio de saberes, escucha y apoyo mutuo** entre mujeres migrantes, colaborándonos en tareas del cuidado y utilizando nuestras herramientas y habilidades.

**Promover estrategias para resolver problemáticas** de acceso a la salud y alimentos (casos urgentes en comunidades).



# Formación, Participación e Incidencia Política



*Exigir el respeto a los tratados internacionales vinculados a migración y refugio y promover su conocimiento en personas, comunidades, organizaciones e instituciones.*

**Reconocimiento** del Derecho a Migrar y al Refugio.  
Redactar un **documento que sistematice los ejes y propuestas** de este Encuentro para entregarlo a Sermig, a través del Cosoc.

**Entregar el diagnóstico** de hoy a la División de Estudios del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para contribuir al diagnóstico y visibilización de las mujeres migrantes y refugiadas en Chile.

**Promover Escuela de Formación Política** (no partidista), que aborde diversos temas.

**Favorecer la formación e Información** sobre nuestros derechos humanos y sociales en las comunidades migrantes y de nosotras como activistas y lideresas.  
Fomentar Participación y vínculos de y con jóvenes migrantes, a través por ejemplo, de Centros de Estudiantes.

**Impulsar políticas públicas inclusivas y con enfoque intercultural** que permitan avanzar en la Integración, el respeto a la identidad y la historia de las personas y comunidades.

**Favorecer el conocimiento y garantía de los derechos sexuales y reproductivos** de las mujeres en contextos de movilidad humana.

# Formación, Participación e Incidencia Política



**Fortalecer propuestas que aborden la salud mental de las mujeres migrantes, con enfoque de género.**

**Promover un observatorio de discriminación, xenofobia y racismo, con judicialización.**

**Acceso a la Justicia y medidas de antidiscriminación. Institucionalidad antidiscriminaciones.**

**Incorporar las diversidades sexogenéricas migrantes en el enfoque de trabajo en políticas públicas.**

**Visibilizar a niños, niñas y adolescentes migrantes en la incidencia política.**

**Formación intercultural en distintas instancias y niveles.**

**Violencia de género: trata y tráfico, visibilizar protocolos de denuncia y para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, así como la atención a víctimas.**

**Abordar la instrumentalización y criminalización de las migraciones; incidencia política y articulación de organizaciones de la sociedad civil.**

**Aplicación de normativa de refugio y tratados vigentes (desburocratización de trámites que necesitan refugio)**

**Difundir fallos judiciales y criterios que han favorecido a personas solicitantes de refugio mejorando acceso a la información.**



